

Aviso de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial número LP-INE-009/2026 para la “Renovación de Equipo de Balanceo de Carga”

Aviso

Se informa a los licitantes interesados en participar en el procedimiento de **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial** número **LP-INE-009/2026** para la “*Renovación de Equipo de Balanceo de Carga*”, que se programa una **Segunda Junta de Aclaraciones** de conformidad con lo siguiente:

ACTO DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES:

| | | | | | | | |
|---------------|---|-------------|--------------|-------------|-------------|--------------|--------------|
| DÍA: | 07 | MES: | JULIO | AÑO: | 2026 | HORA: | 12:00 |
| LUGAR: | Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900 en la Ciudad de México | | | | | | |

De la Solicitud de aclaraciones:

- a) Los LICITANTES que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, **deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación**, por sí o en representación de un tercero; De conformidad con lo señalado en el artículo 61 cuarto párrafo de las POBALINES, dicho escrito deberá contener los siguientes datos generales:
 - I. Del LICITANTE: Registro Federal de contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante.

Tratándose de personas morales, además se señalará su nacionalidad, la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y
 - II. Del representante legal del LICITANTE: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.
- b) Las solicitudes de aclaración se presentarán a más tardar el **3 de julio de 2026, a las 12:00 horas** en el domicilio en el que se llevará a cabo la junta de aclaraciones o a los correos roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx.
- c) Cuando el escrito de interés en participar se presente fuera del plazo previsto o al inicio de la junta de aclaraciones, el LICITANTE podrá formular preguntas sobre las

Aviso de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial número LP-INE-009/2026 para la “Renovación de Equipo de Balanceo de Carga”

respuestas que dé la Convocante a las preguntas que le sean propias.

- d) Si el escrito de interés en participar no se presenta, se permitirá el acceso en calidad de observador a la Junta de Aclaraciones a la persona que lo solicite, en términos del penúltimo párrafo del artículo 31 del REGLAMENTO. Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la Convocatoria, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la Convocante.
- e) Las solicitudes de aclaración se enviarán en **formato WORD** que permita a la convocante su clasificación e integración. En caso de presentarse en el domicilio señalado deberá presentar las solicitudes de aclaración en versión electrónica en un medio físico mismo que le será devuelto en la junta de aclaraciones respectiva.

Para la presentación de preguntas se utilizará el siguiente formato:

| | | | |
|--|---------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Nombre del LICITANTE: | | | |
| Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No.: | | | |
| Relativa a : | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta |
| (campo obligatorio) | (campo obligatorio) | (campo obligatorio) | (campo obligatorio) |

En la fecha indicada para llevarse a cabo el Acto de Segunda Junta de Aclaraciones y en el Acta que se levante, se indicará la fecha y hora de los actos subsecuentes del procedimiento de contratación.

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
FECHA FIRMA: 2026/07/02 1:48 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6802731
HASH:
1D0E3211DCE752C38E6A5B8FEDF1B0530F6AF5ECA02F12
CD705C04677E72D9D6

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
FECHA FIRMA: 2026/07/02 1:50 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6802731
HASH:
1D0E3211DCE752C38E6A5B8FEDF1B0530F6AF5ECA02F12
CD705C04677E72D9D6